



ANEXO I: SOLICITUD DE AYUDA PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR. CURSO
2026/2027

DATOS DEL SOLICITANTE.				
1 ^{er} Apellido		2º Apellido		
Nombre		DNI, NIF, NIE:		
Domicilio				
Vía:		Número:	Planta:	Puerta: Escalera
Municipio:		C. Postal:	Provincia:	
Correo electrónico:		Tfno.:	Tfno. Móvil:	
1 ^{er} Apellido	2º Apellido	Nombre	Fecha nacimiento	Curso
IMPORTE SOLICITADO: _____ €				
DE AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR PARA EL ALUMNADO QUE CURSE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACION PRIMARIA O EDUCACIÓN SECUNDARIA DURANTE EL CURSO 2026/2027.				
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE				
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, QUE: • Acepta las bases de la convocatoria. • Cumplen los requisitos exigidos por la misma. • Son ciertos los datos que constan en esta solicitud. • No está incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario regulado en el art. 13 de la Ley 38/ 2003 de 17 de noviembre, general de Subvenciones. • Se halla al corriente de sus obligaciones tributarias con Hacienda y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes (art. 13 LGS), así como con el Ayuntamiento de Casar de Cáceres. • El alumnado deberá estar empadronado en Casar de Cáceres. • El alumno/a asiste regularmente a clase, y no es considerado absentista en el curso 2025/2026. El solicitante es ☐ la madre, ☐ el padre, ☐ o el representante legal del menor (márquese lo que proceda).				
Nº cuenta bancaria (IBAN):	ES			
DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON ESTA SOLICITUD.				
☐ DNI del solicitante. ☐ En caso de padres separados: Sentencia de separación con el convenio regulador ☐ Documento bancario ☐ Facturas del material escolar adquirido por el importe subvencionado, a nombre del solicitante ☐ Libro de familia o equivalente.				
En relación con la Protección de Datos de Carácter Personal, resulta necesaria la lectura de la información suministrada al efecto en el reverso de esta solicitud y, asimismo, SEÑALAR CON UNA "X" LO QUE PROCEDA ☐ Doy mi consentimiento para que el Ayuntamiento de Casar de Cáceres pueda obtener de forma directa, a través de certificados telemáticos, la acreditación por el beneficiario del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y empadronamiento. (Si no otorga la autorización, deberá aportar las correspondientes certificaciones)				

Casar de Cáceres, a..... de de 2026

Firma:_____



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), SE INFORMA que los datos personales facilitados en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Casar de Cáceres con la finalidad de gestionar adecuadamente las ayudas a las familias para la adquisición de material escolar en el curso 2025/2026.

El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para que el Ayuntamiento pueda cumplir con las competencias atribuidas por la Ley 7/85, de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Sus datos personales no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Igualmente se informa que podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL		
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Ayuntamiento de Casar de Cáceres	Datos de contacto del responsable: Ayuntamiento de Casar de Cáceres, Plaza de España, s/n Casar de Cáceres. Tfno. 927 290002. Correo Electrónico: registro@casardecaceres.com
FINES DEL TRATAMIENTO	Concesión de subvenciones	Descripción ampliada: Dotación de una prestación económica para la adquisición de material escolar.
		Plazo de conservación: Los datos pasarán a formar parte de un expediente administrativo, el cual deberá ser conservado durante el tiempo que se establezca en las distintas disposiciones legales y reglamentarias.
		Decisiones automatizadas: No se adoptan decisiones automatizadas ni se elaboran perfiles
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una obligación legal.	Base jurídica del tratamiento: Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
DESTINATARIOS	Cesiones previstas: No se transferirán datos a terceros salvo obligación legal.	
	Transferencias a terceros países: No se transferirán datos a terceros países, salvo obligación legal.	
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión, portabilidad y oposición sobre los datos personales que le conciernen así como a la limitación del tratamiento.	Cómo ejercer sus derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento dirigiéndose al responsable del tratamiento: Datos de contacto del responsable: Ayuntamiento de Casar de Cáceres, Plaza de España, s/n. Tfno. 927290002
		Derecho a reclamar: ante la Agencia Española de Protección de datos. (AEPD) C/ Jorge Juan 6. 28001 Madrid (www.aepd.es). Con carácter previo a la presentación de una reclamación ante la AEPD, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Excmo. Sra. Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Casar de Cáceres